

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Celso Luis DELGADO ARCE, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Rosa QUINTANA CARBALLO, Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA y Cristina ABADES MARTINEZ Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El tramo Covas-Monforte de Lemos, de unos 85 km de longitud, forma parte del Corredor Atlántico ferroviario, en el trayecto Vigo-Ourense-Monforte de Lemos-León.

El 31 de enero de 2022 se formalizó un contrato entre Adif y la empresa "Teléfonos, Líneas y Centrales", por importe de 2.469.610 euros (IVA incluido), que tenía por objeto para la rehabilitación del cable de energía de 2.200 V en el tramo Covas (Rubía) -Monforte de Lemos, perteneciente a la línea de ancho convencional León-A Coruña.

Las principales actuaciones de este contrato a ejecutar en 12 meses eran la sustitución del actual cable de energía de 2.200 V destinado al sistema de alimentación eléctrico para las instalaciones de control, mando y señalización; la sustitución de los armarios transformadores instalados a lo largo de la línea y la retirada del cable de energía que queda fuera de servicio.

El pasado 11 de febrero de 2025 estos mismos diputados preguntamos, ¿En qué fecha finalizaron los trabajos contratados en enero de 2022 por ADIF destinados a la rehabilitación del cable de energía de 2.200 V en el tramo Covas-Monforte de Lemos, perteneciente a la línea de ancho convencional León-A Coruña?

El 19 de marzo de 2025 llegó esta respuesta del Gobierno: "*En relación con el asunto interesado, se señala que Adif sigue trabajando en la ejecución de las obras*

del proyecto de rehabilitación del cable de 2.200 V Covas-Monforte; de las cuales se encuentra el contrato vigente”

Desde aquella fecha de respuesta ya transcurrió más de un año y nada menos que cuatro años desde la formalización del contrato, por lo que es imprescindible deseamos conocer la situación de su cumplimiento y por ello preguntamos:

- ¿Ha finalizado ya la ejecución por parte de la empresa adjudicataria de los trabajos contratados en enero de 2022 por ADIF destinados a la rehabilitación del cable de energía de 2.200 V en el tramo Covas-Monforte de Lemos, perteneciente a la línea 800 A Coruña-León? ¿En qué fecha?
- ¿En cuantos meses ha superado la empresa adjudicataria el plazo de doce meses que figura estipulado en el contrato formalizado por Adif? ¿Qué razones justificaron la enorme demora en su concusión?
- ¿Cuál ha sido la cuantía (IVA incluido) finalmente abonada por Adif a la empresa adjudicataria como consecuencia de este contrato?

Madrid, 26 de marzo de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL